



Mesa redonda sobre
el derecho a la alimentación en el contexto de la recuperación
post-COVID y la crisis alimentaria actual

7 de marzo de 2023, 15h00 – 17:00

(en persona, únicamente en inglés)

Sala XXVI, Palais de Nations

Acerca de este evento

Puede que la fase más aguda de la pandemia de COVID-19 haya quedado atrás, pero la crisis alimentaria sigue agravándose. El Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación, Sr. Michael Fakhri, organiza una mesa redonda sobre la crisis alimentaria en su estado actual y los retos que nos esperan. Esto forma parte de los preparativos de su próximo informe a la Asamblea general de la NNUU que guiará a los Estados para superar la crisis alimentaria y avanzar en sistemas alimentarios que cumplan el derecho a una alimentación adecuada y a la nutrición.

Durante este intercambio, el Relator Especial estarán interesados en conocer los programas e iniciativas que garantizaron a la población el acceso a una alimentación y nutrición adecuadas durante la pandemia y protegieron con éxito a los productores de alimentos y a los trabajadores. El Relator Especial invitará a los participantes a debatir sobre los desafíos de convertir esos programas en algo más permanente, así como para compartir ideas sobre el desarrollo de una respuesta global a la crisis alimentaria.

El Relator Especial ha invitado a participar en la mesa redonda a representantes del Grupo de las Naciones Unidas de Respuesta a la Crisis Mundial de los Alimentos, la Energía y las Finanzas. El Grupo, compuesto por 32 miembros, garantiza un liderazgo político de alto nivel para hacer frente a los inmensos retos interconectados de la seguridad alimentaria, la energía y la financiación, y poner en marcha una respuesta mundial coordinada a las crisis actuales.

Presentación del tema de la reunión

Los Estados se están movilizando para hacer frente a la crisis alimentaria y transformar sus sistemas alimentarios nacionales para que sean más sostenibles. A la luz del empeoramiento de la crisis alimentaria, la Asamblea General de la ONU pidió al Relator Especial sobre el derecho a la alimentación que preparara, para su septuagésimo octavo periodo de sesiones en octubre de 2023, un informe sobre la respuesta y la recuperación tras la pandemia de COVID-19 y la consiguiente crisis alimentaria ([Resolución 77/217 de la AG, 15 de diciembre de 2022](#)).

La petición de la Asamblea General se basa en el último informe temático del Relator Especial ([A/77/177](#)), en el que expuso las causas de la actual crisis alimentaria y propuso un camino a seguir. Recomendó que los Estados elaboren planes de acción sobre el derecho a la alimentación para garantizar el éxito de sus objetivos nacionales. Además, hay estudios que demuestran cómo la producción agroecológica puede hacer realidad el derecho a una alimentación adecuada y a la nutrición. La transición a sistemas alimentarios agroecológicos supondría un cambio del actual modelo desigual y con ánimo de lucro a un sistema centrado en las necesidades de los pequeños productores de alimentos (campesinos, pastores y pescadores artesanales), los trabajadores, los consumidores y las comunidades marginadas.

Para que un plan nacional tenga éxito, los Estados deben liderar y desarrollar una respuesta internacional coordinada a la crisis alimentaria: un Plan de Acción Mundial por el Derecho a la Alimentación. La respuesta de los Estados a la crisis alimentaria se ve limitada por problemas estructurales como los altísimos niveles de deuda y un sistema de comercio internacional obsoleto. Desde la guerra de Ucrania, la crisis alimentaria ha cobrado protagonismo en las agendas nacionales e internacionales. Además, las empresas transnacionales del sector agroalimentario se están lucrando mientras la gente lucha y sufre a medida que la vida se hace más dura; la riqueza de los multimillonarios del sector alimentario aumenta en mil millones de dólares cada dos días.

Durante los peores momentos de la pandemia, los gobiernos que fueron flexibles, coordinados y receptivos a las demandas de la población desarrollaron y aplicaron políticas

eficaces. Ha llegado el momento de reflexionar sobre las distintas medidas de respuesta, identificar las que funcionaron y estudiar cómo convertirlas en programas permanentes para acelerar la recuperación.

<i>Participantes</i>

- **Sr. Michael Fakhri** – Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación
- **Sr. David Nabarro** - Miembro de Global Crisis Response Grupo sobre Alimentos, Energía y Finanzas, Enviado Especial del Director General de la OMS sobre COVID-19
- Representantes de los Estados

Por favor, inscríbese a través de Indico (<https://indico.un.org/event/1004451/>), hasta el viernes **3 de marzo de 2023**.

La reunión se celebrará en inglés y en persona.

Para más información, póngase en contacto con el equipo de apoyo al mandato del Relator Especial sobre el Derecho a la Alimentación - hrc-sr-food@un.org
